

En Sesión de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés de fecha 18 de febrero de 2011 se ha adoptado el siguiente acuerdo:

2.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE TRABAJADOR SOCIAL

Terminado el proceso de selección de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Trabajador Social al servicio del Ayuntamiento del Valle de Egüés, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes son las siguientes:

	Primer Ejercicio	Ejercicio Práctico	Pruebas Psicotécnicas	Concurso	Total
Compains Beaumont, Ana Cristina	24,00	28,75	6,94	10,00	69,69
Del Val Agustin, Alfonso	26,75	31,00	7,10	9,63	74,78

A la vista de las calificaciones anteriores, el Tribunal Calificador del Concurso-oposición para la provisión de un puesto de trabajo de Trabajador Social al servicio del Ayuntamiento del Valle de Egüés, propone el nombramiento de D. Alfonso del Val Agustín, por ser el aspirante que ha obtenido la mejor puntuación entre los aspirantes a la plaza.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la normativa en vigor en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, y las bases de la convocatoria, se propone:

1º.- Nombrar a D. Alfonso Del Val Agustín, como Trabajador Social de nómina y plantilla de este Ayuntamiento en régimen laboral.

2º.- Publicar el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Egües, a 18 de febrero de 2011